

Formato de solicitud de Deslinde Catastral

| Tesorería Municipal | Dirección de Catastro |
"Cuidamos tu dinero, transformamos tu ciudad"

Folio:

Identificación del Inmueble

Cuenta predial: _____ Calle: _____
No. Oficial / Exterior: _____ No. Interior / Lote y Manzana: _____
Fraccionamiento/Colonia/Condominio/Ejido: _____
Referencias del inmueble : _____

Datos del Propietario

Nombre: _____ Firma: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Requisitos del Trámite

- **Acreditación de la personalidad:**
Identificación oficial vigente ()
- **Escritura Pública del predio** ()
- **Levantamiento Topográfico con cuadro de Construcción firmado por el profesionista que lo realizó** ()
- **Carta Poder Simple** (en caso de que el solicitante no sea el propietario) ()

Sello de la Dirección

Formato de solicitud de Deslinde Catastral (acuse)

| Tesorería Municipal | Dirección de Catastro |
"Cuidamos tu dinero, transformamos tu ciudad"

Folio: _____
Fecha de Recepción: _____
Hora de Recepción: _____
Persona que recibe: _____

Sello de la Dirección



Fundamentos Legales

- Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Artículo 37 Fracción IV, VIII.
- Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Artículo 193 Fracción I.
- Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Artículo 213.
- Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026, Artículo 26 fracción X.
- Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Irapuato, Gto. Sección séptima, Artículo 113, fracción I, II, IV, y XIV, XX y XXV.
- Acuerdo general de simplificación por el que se establecen acciones de simplificación para Trámites en Materia Catastral que se realizan ante la Tesorería municipal de Irapuato, Guanajuato Artículo segundo y tercero.

Términos y Condiciones del Trámite

- Acepto el uso de mis datos personales para los fines del trámite requerido, los cuales están protegidos de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 76, 77 fracción I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como por el artículo 3 fracciones VI, VII y VIII; artículos 8, 15 19, 20 fracciones I y III, artículos 21, 23, 24 y 27 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato.
- Por la práctica de deslinde catastral, el importe de los derechos será el resultado de sumar la cuota fija, más el producto de multiplicar la superficie del inmueble en metros cuadrados por la base.
- Una vez programada la fecha para la ejecución de los trabajos de campo, el pago de los derechos correspondientes surtirá sus efectos aún cuando la diligencia se suspenda por causas no imputables a la autoridad catastral.

Formato de solicitud de Deslinde Catastral (acuse)

| Tesorería Municipal | Dirección de Catastro |

"Súmate a una Tesorería moderna y transparente, paga, consulta y participa de forma fácil y segura"

- Acepto el uso de mis datos personales para los fines del trámite requerido, los cuales están protegidos de conformidad con los artículos 24 fracción VII, 76, 77 fracción I y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como por el artículo 3 fracciones VI, VII y VIII; artículos 8, 15 19, 20 fracciones I y III, artículos 21, 23, 24 y 27 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato.
- Por la práctica de deslinde catastral, el importe de los derechos será el resultado de sumar la cuota fija, más el producto de multiplicar la superficie del inmueble en metros cuadrados por la base.
- Una vez programada la fecha para la ejecución de los trabajos de campo, el pago de los derechos correspondientes surtirá sus efectos aún cuando la diligencia se suspenda por causas no imputables a la autoridad catastral.